

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DON MAURICIO CASTAÑÓN CRISTOBAL

Edicto notarial

Mauricio Castañón Cristóbal, Notario de Torrijos (Toledo), y del Ilustre Colegio de Madrid; con despacho notarial en calle Velázquez, número 2, Torrijos (Toledo).

Hago constar: Que en este despacho notarial se tramita acta de notoriedad para exceso de cabida, con el fin de acreditar la superficie real de la finca que se describe a continuación:

Descripción de la finca: Urbana.-Solar, antes casa en la calle Cruz Verde, número cinco, en Torrijos (Toledo).

Tiene una superficie, según el título, de ochenta y cuatro metros cuadrados y se componía de varias habitaciones y corral, hoy todo derruido, y pozo de medianería con la casa colindante, de Juan Longobardo Fontelos, hoy todo derruido.

Tiene una superficie según catastro de ciento veinticinco metros cuadrados (125 metros cuadrados), si bien según medición efectuada por el Arquitecto don José Luis Romero Calatayud, la superficie de la misma es la de ciento veinticuatro metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados (124,55 metros cuadrados). Linda, actualmente según Catastro al frente, calle Cruz Verde; derecha entrando, inmueble número 7 de la misma calle, de Vidal Pérez Díaz (parcela catastral 21), e inmueble número 8 de la calle Nueva de Vidal Pérez Díaz (parcela catastral 05); izquierda, inmueble número 40 de la avenida de la Estación, de Angel Ruiz González (parcela catastral 23); y al fondo, inmueble número 8 de la calle Nueva, de Vidal Pérez Díaz (parcela catastral 05), e inmueble número 44 de la avenida de la Estación, de Estefanía Díaz del Río (parcela catastral 25).

Exceso de cabida declarado: Cuarenta metros y cincuenta y cinco decímetros cuadrados (40,55 metros cuadrados).

Propietarios actuales: José Antonio Aguilera Martín-Ampudia y María Victoria Martín Bejarano.

Título de propiedad: Comprada constante matrimonio a don Juan Prudencio García Page y esposa, según escritura otorgada en Torrijos el día 24 de octubre de 2008, ante el Notario don Mauricio Castañón Cristóbal, número 1.410 de protocolo.

Referencia catastral: 0767122UR9206N0001HH.

Inscripción registral: Tomo 2.109, libro 215, folio 155, finca 4.359/A, inscripción quinta.

Durante el plazo de veinte días naturales desde la última de las publicaciones de este edicto (que se practicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, y en prensa diaria) cualquier persona con interés legítimo podrá comparecer en mi despacho notarial, en la dirección arriba indicada, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación del acta o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Torrijos 29 de julio de 2010.-El Notario, Mauricio Castañón Cristóbal.

N.º I.-8510